



Declaraciones presidenciales

Por William Thayer Arteaga

1.- La Editorial Andrés Bello publicó en octubre de 1983 un libro que se titula "Pinochet: patria y democracia".

Contiene el pensamiento vivo, indiscutido y coherente del hombre que ejerce la Presidencia de la República. Las citas, tomadas de diferentes intervenciones, son de una autenticidad garantida. Además, como es obvio, la obra no se publicó a escondidas del Primer Mandatario.

2.- Tal vez el discurso más trascendental que allí se recoge es el último, leído el 11 de septiembre de 1983, al cumplirse diez años del pronunciamiento militar. En él, S.E. expresa lo que sigue: "Además de los decisivos pasos mencionados anteriormente, que demuestran la irrevocable voluntad de alcanzar la auténtica y estable democracia a que todos aspiramos, el Gobierno considera la posible realización de un plebiscito para consultar a la ciudadanía sobre eventuales modificaciones constitucionales respecto del sistema legisla-

tivo" ("Pinochet, patria y democracia": p. 269).

Estas palabras no fueron la respuesta improvisada a un periodista. Forman parte de una solemne declaración del Presidente de la República ante el Poder Legislativo, el Consejo de Estado, el Poder Judicial, el Contralor General, la prensa nacional y extranjera y lo más representativo de la institucionalidad nacional.

3.- Infortunadamente ese anuncio de grandes proyecciones fue desestimado por la oposición. Resumo la respuesta:

a) El Presidente debe renunciar, concediéndose que tal dimisión no es condición previa para el diálogo, sino su coronación; b) No se acepta la Constitución aprobada en el plebiscito de 1980, ni siquiera como base para entrar a discutir sus modificaciones, y c) Nada se saca con aprobar la ley de partidos políticos y las demás orgánicas constitucionales. La oposición no las acepta, ni participa en su discusión, pues ello es "entrar al sistema".

4.- En estas condiciones el Presidente y la Junta de Gobierno se cerraron absolutamente a la consideración de reformas constitucionales para acelerar el itinerario vigente y, mientras se mantenga a su vez cerrada la oposición, cuántas veces le pregunten a él o a la Junta sobre "anticipación del Congreso Nacional", su respuesta será como la reciente de la entrevista al "New York Times".

5.- ¿Quiere esto decir que vamos al enfrentamiento, por una situación sin salida? Lo niego, con absoluta convicción.

En cambio, afirmo la urgencia de vencer una recíproca desconfianza entre militares y civiles. Los primeros, asediados por el terrorismo, la necesidad de reactivar y la situación internacional, no pueden arriesgar un diálogo político -en el que no son duchos- sin saber si tiene destino. Los civiles de la llamada oposición democrática no abandonan su trinchera -"estar fuera del siste-

ma"- si no hay luces claras de alguna concertación sensata.

6.- Tal acuerdo ha de buscarse, a mi juicio, primero, entre civiles: independientes, amigos del Gobierno u opositores democráticos. Elaborada así alguna fórmula que evidencie sólida mayoría civil y cierre el camino al marxismo-leninismo, habrá luz verde militar para fórmulas de salida pacífica, unitaria y auspiciosa. Entretanto, hay que entender el lenguaje de los hechos: mientras Jarpa esté en Interior, corre la apertura.

Para mi gusto, deben tantearse aproximaciones basadas en la propuesta de "Los Ocho", sustentada por el ADENA, los nacionales, el UDI y el PADENA; las sugerencias patrióticas de Bulnes y Aylwin; la moderada posición real -no siempre verbal- de juristas como Silva Cimma y Hugo Zepeda, etc. De otra manera, la inmensa masa independiente del país dará la espalda a las organizaciones políticas en el día mismo de su resurrección.